



Máster Universitario en Estudios LGBTQ+
Universidad Complutense de Madrid

CALENDARIO OFICIAL 2024-2025¹

Primer semestre

Acto de bienvenida: 9 de septiembre de 2024.

Clases: del 10 de septiembre al 19 de diciembre de 2024.

Evaluación: exámenes o entrega de trabajos finales, del 20 de diciembre de 2024 al 17 de enero de 2025 (cada asignatura establecerá la fecha concreta de entrega).

Fecha límite de entrega de actas: 3 de febrero de 2025.

-Vacaciones de Navidad: del 21 de diciembre de 2024 al 7 de enero de 2025 (ambos inclusive).

Segundo semestre

Clases: del 20 de enero de 2025 al 09 de mayo de 2025.

Evaluación: exámenes o entrega de trabajos finales, del 12 al 31 de mayo de 2025 (cada asignatura establecerá la fecha concreta de entrega).

Fecha límite de entrega de actas: 11 de junio de 2025.

-Vacaciones de Semana Santa: del 11 al 21 de abril de 2025 (ambos inclusive).

Evaluación convocatoria extraordinaria

-Asignaturas del **primer semestre:** del 12 al 20 de junio de 2025

-Asignaturas del **segundo semestre:** del 23 al 30 de junio de 2025

Fecha límite de entrega de actas: 09 de julio de 2025

Trabajo de fin de Máster

-Elección de tutorización: hasta el 13 de diciembre de 2024.

¹ Aprobado en Comisión Académica el 14 de mayo de 2024. Salvo indicación en contra, el Máster se rige por el calendario oficial de la Facultad de Trabajo Social para festivos y aspectos no recogidos en el presente calendario.



Máster Universitario en Estudios LGBTQ+
Universidad Complutense de Madrid

-Fechas de entrega y defensa:

-Convocatoria **extraordinaria anticipada**:

-Entrega: hasta el 10 de enero de 2025.

-Defensa: entre el 20 y el 31 de enero de 2025.

-Fecha límite de entrega de actas: 3 de febrero de 2025.

-Convocatoria **ordinaria**:

-Entrega: 12 de junio de 2025.

-Defensa: entre el 30 de junio y el 11 de julio de 2025.

-Fecha límite de entrega de actas: 14 de julio de 2025.

-Convocatoria **extraordinaria**:

-Entrega: 1 de septiembre de 2025.

-Defensa: entre el 15 y el 19 de septiembre de 2025.

-Fecha límite de entrega de actas: 19 de septiembre de 2025.

Prácticas curriculares

-Fecha límite para darse de **alta en GIPE** (alumnado): 17 de enero de 2025.

-**Propuestas** de prácticas a iniciativa del alumnado (si las hubiera): 17 de enero de 2025

Convocatoria ordinaria:

-Entrega memorias y evaluación : 30 de junio de 2025

-Fecha límite entrega actas: 14 de julio de 2025.

Convocatoria extraordinaria:

-Entrega memorias y evaluación: 06 de septiembre de 2025

-Fecha límite entrega actas: 19 de septiembre de 2025

Otras fechas de interés

-Hasta el 27 de septiembre de 2024 se aceptarán las solicitudes de anulación (renuncia) de la matrícula.

-Hasta el 4 de octubre de 2024, podrán realizarse cambios en la matrícula (incluido posible reconocimiento de prácticas).

-Desde el 1 de octubre y hasta el 15 de noviembre, se aceptarán las solicitudes de anulación de la matrícula, pero NO se devolverán los importes abonados.

-Fecha límite alta del seguro para mayores de 28 años: 13 de enero de 2025.